

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT – 054 - 2016

ADENDA No. 2

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT 054 de 2016, cuyo objeto es: Realizar la implementación de la Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS TS 001-1 "Destino Turístico - Área Turística Requisitos De Sostenibilidad "en seis destinos, con el fin de obtener la certificación. Que procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia por solicitud presentada por la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones.

1. En virtud de la presente Adenda, se modifica el Capítulo 2 Cronograma, que en adelante quedará así:

CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos son perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Solicitud de Documentos Subsanables o Aclaratorios	01 de septiembre de 2016		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6. Bogotá D.C.
Término para presentar subsanes EN MEDIO FISICO . Informe parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes.	2 de septiembre de 2016	6 de Septiembre de 2016 4:00 pm.	POR MEDIO FÍSICO RADICADO EN: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	12 de septiembre de 2016		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

<p>Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Experiencia Específica y Propuesta Económica <u>No se recibirán observaciones ni aclaraciones con posterioridad a esta fecha.</u></p>	<p>13 de Septiembre de 2016</p>	<p>de 14 de Septiembre de 2016</p>	<p>Al correo electrónico: sbetancur@fontur.com.co</p> <p>Por medio físico radicado en: FIDUCOLDEX VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FONTUR Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</p>
<p>Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</p>	<p>15 de Septiembre de 2016</p>	<p>de 21 de Septiembre de 2016 4:00 pm</p>	<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</p>
<p>Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y preliminar de Evaluación.</p> <p>Resultado de Conocimiento de No Cliente. Publicación de Informe Final de Evaluación</p>	<p>26 de septiembre de 2016</p>		<p>www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.</p>
<p>Selección del contratista</p>	<p>26 de septiembre de 2016</p>		<p>www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6. Bogotá D.C.</p>
<p>Suscripción de Contrato</p>	<p>A partir del 26 de septiembre de 2016</p>		<p>Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A-24. Piso 6° Torre B, Edificio Museo del Parque. Ciudad de Bogotá D.C.</p>

***NOTA: EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON LA ETAPA DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE ALLEGANDO LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS CONFORME LO ESTABLECE EL CAPITULO V Y LOS REQUERIMIENTOS QUE LE SEAN REALIZADOS. SO PENA QUE SU PROPUESTA SEA RECHAZADA.**

EL PROPONENTE DEBE CUMPLIR CON ESTE REQUISITO, PUES AUNQUE SE ENCUENTRE HABILITADO Y CALIFICADO, DE NO ALLEGARSE LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y/O NO CUMPLIR CON LAS POLITICAS DE CONOCIMIENTO DE NO CLIENTE, SU PROPUESTA SERÁ RECHADA

2. Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNT-054 de 2016.

3. Todo cambio a los términos de la invitación, se realizará mediante adenda que se publicará en la página web **www.fontur.com**

Dado en Bogotá D.C., el miércoles treinta y uno (31) de agosto de 2016.

ORIGINAL FIRMADO
PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Sandra Verónica Betancur Restrepo
Revisó: Carolina Miranda Escandón